

En el nombre de Dios amen = de la bien aventurada
virgen Santa Maria Nra Sra a quien es tengo
por Señora, y Abogada en todas mis cosas, creyendo
firm^{te} en la Sta Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu S^{to}
tres personas, y un solo Dios ver^o, que vive, y reyna
para siempre jamás, por que toda persona en la ca-
rnera puesta es cierta la muerte, en la qual ningun-
no por fuerte q^o sea no se puede escapar, e lo q^o finca
escrito e ordenado, e memoria entre otros por ende
quiere, q^o sepan quantos esta Carta de testam^{to} si-
eren como yo Cathalina Duran viuda, muger q^o fui
de Gonzalo Corvalan, estando mal dispueta, e temiendo
me finar, estando en mi libre poder, y sero natural, qual
Dios Nro S^{or} me quito dar, e otorgar, e temiendo me
de las penas infernales, e codiciando ir a vida, e rey-
nar con los S^{tos} Angeles, y Fieles Christianos a la
Gloria de los Cielos, hago, y ordeno este mi testam^{to},
y postrema volum^o del qual, y en el qual descovo
por mis Cavalleros, y executores del a mis hijos Gon-
zalo Corvalan, e Diego Corvalan, mis hijos, a los quales
nuego por Dios q^o lo quieran ser, e les doi poder cumpli-
do, e bastante a ellos, y a qualquiera de ellos por
si in solidum para q^o si de mi aconteciere finar, antes
q^o otro testam^{to} e sin licen^a de nin juez q^o ni se-
g^olar entien, y tomen de mis bienes los mejores, y mas bien-
parados, e cumplan, e paguen este mi testam^{to}, e las man-
das cosas del segun que de aqui de yuso lo hallaran es-
crito, e ordenado en la forma sig^{te}

